



JÓVENES EMPRENDEDORES SOCIALES

**ASO. JÓVENES EMPRENDEDORES EN
BENEFICIO DEL KOLPING
YARUQUÍES-ECUADOR**

UFA "ADOLFO KOLPING"

Año Lectivo 2011/2012

LAS FASES DEL PROYECTO



¿Qué vamos a hacer ?

Recibimos la recaudación y evaluamos



Organizamos actividades para financiar el proyecto



Creamos y gestionamos nuestra ONG



**jóvenes
emprendedores
sociales**

Analizamos la realidad y redactamos el proyecto de cooperación



Enviamos el proyecto de cooperación al desarrollo a España

EL PROYECTO DE COOPERACIÓN

BREVE DESCRIPCION PROYECTO DE COOPERACIÓN

Somos estudiantes que cursamos el **Primer Año de Bachillerato** en las Especialidades de: **Mecánica, General y Jefe de Cocina-Chef**. En vista de la incomodidad de trabajo en el laboratorio de Computación, ya que nosotros y los compañeros de la Unidad recibimos clases de 3 a 5 estudiantes en una sola computadora, cosa que es antipedagógico. Hemos notado que hay la necesidad de trabajar para incrementar 5 computadoras fijas al laboratorio; por lo que todos juntos consideramos que es importante, que es hora ya!, que nuestra institución cuentara con una computadora para cada estudiante para desarrollar de mejor manera nuestro aprendizaje, ya que la tecnología va avanzando a pasos gigantes.

FOTO ONG SOCIA EN ESPAÑA

PRESUPUESTO

Nuestro presupuesto tiene el costo de 2 500 USD.

EL PROYECTO DE COOPERACIÓN

CÓMO	VAMOS A DENOMINARLO	NOMBRE Ordenadores pedagógicamente distribuidos para los estudiantes
QUÉ	VAMOS A HACER	DESCRIPCIÓN Incrementar el número (5) de computadoras para en lo posible contar con un ordenador para cada estudiante.
PARA QUÉ	QUEREMOS HACERLO	OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">•Mejorar el aprendizaje y formación de los alumnos tecnológicamente.•Facilitar ordenadores para que realicen sus actividades de clase de manera individual.
CÓMO	VAMOS A HACERLO	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES Mediante la recaudación de fondos realizando: el bar ambulante con artículos de bajo costo (0.10-0.15ctvs.) de acuerdo al bolsillo de nuestra población estudiantil, ya que son de muy bajos recursos económicos, rifas ocasionales, venta de cafés en el mercado de la parroquia.

EL PROYECTO DE COOPERACIÓN

CON QUÉ	VAMOS A HACERLO	RR. MATERIALES Productos como: papas, habas, maní, chifles enfundados; manjar de le leche, turrón, dulces. Café, azúcar Cartulinas Marcadores
CON QUIEN	VAMOS A HACERLO	RR. HUMANOS Coordinadora, integrantes, padres de familia de la asociación. Con la colaboración de las autoridades, docentes, estudiantes y la Comunidad.
CUANDO	VAMOS A HACERLO	TEMPORALIZACIÓN Desde el 3 de octubre del 2011 hasta el 31 de mayo del 2012
DÓNDE	VAMOS A HACERLO	LOCALIZACIÓN En la unidad “Adolfo Kolping” ubicada en la calle 24 de Mayo S/N. En el mercado de la parroquia.

EL PROYECTO DE COOPERACIÓN

CÓMO	SABREMOS SI HEMOS LOGRADO LOS RESULTADOS	EVALUACIÓN La evaluación de recaudación de los fondos se realizará cada 15 días con el informe que remitirá tesorería de la asociación.
CUÁNTO	CUESTA HACERLO	PRESUPUESTO Será de \$ 2 500.

NOMBRE DE LA ONG

n: “Jóvenes Emprendedores en Beneficio de

INTEGRANTES

De derecha a izquierda (fila de atrás): Diego, Roberto, Sebastián, Jonathan, , Edison, Elvis, Carlos, Adriana, Jessica, Erika S., Anahi, Leonardo, Cecilia, Marcela, Ana, Erika A., Lorena, Mayra, Martha (coordinadora) .



LOGOTIPO



CORREO ELECTRÓNICO:

ejovenesemprendedores@ymail.com

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Reunidos en el aula de Primero de Bachillerato, a las 15:15 del día 15 de Septiembre del dos mil once, las personas que promueven la creación de la **Asociación JES** y que a continuación se detallan:

1. Aguagallo Sucuy Jorge Luis
2. Cando Sánchez Roberto Carlos
3. Chucag Paucar Alex Leonardo
4. León Tuquinga Elvis Raúl
5. Pilco Sucuy Diego Fernando
6. Taipe Andrade Boris Omar
7. Tuquinga León Edison Renato
8. Zúñiga Isín Jhonnatan Fernando
9. Acán Toapanta Érika Eslendy
10. Auquilla Auquilla Jéssica Alexandra
11. Bastidas Agualsaca Clara
12. Bedón Ruíz Anahí Alicia
13. Buñay Auquilla Ana María
14. Cunispuma Carrillo Mayra Alejandra
15. Chucag Paucar Adriana Estrella
16. Lema Lema Narcisa Marcela
17. Mendoza Pérez Carlos Santiago
18. Remache Guanaga Sebastian Alexander
19. Santillán Remache Érika Alejandra
20. Sinaluisa Morocho María Lorena
21. Tenemasa Tocachi Ana Cecilia
22. Zura Mendes Julio César

ACUERDAN

Primero: Constituir una Asociación JES que se denominará “**Jóvenes Emprendedores en Beneficio del Kolping**”.

Segundo: Aprobar los estatutos por los que se regirá la Asociación, que fueron leídos y aprobados por unanimidad de los reunidos.

Y sin más temas que tratar firmamos todos los asistentes.

En Yaruquíes a los 15 días del mes de Octubre del 2011.

NOMBRES Y FIRMAS

ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN JES

Artículo 1. Se constituye, la asociación JES sin ánimo de lucro con el nombre “**Jóvenes Emprendedores en Beneficio del Kolping**”, dentro del proyecto Jóvenes Emprendedores Sociales con las normas que se establecen en los presentes estatutos.

Artículo 2. El domicilio radica en la Unidad de Formación Artesanal “Adolfo Kolping”. Situada en Ecuador, provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Yaruquíes en la calle 24 de Mayo s/n vía a Puctús.

El ámbito donde se realizarán las actividades es dentro y fuera de la institución educativa.

Artículo 3. La asociación JES se constituye el día 15 del mes de septiembre del año 2011 hasta el día 30 del mes de Junio del año 2012.

Artículo 4. La asociación JES tiene los siguientes fines:

◆ Adquisición de 5 computadoras fijas que servirán para que los maestros/as impartan sus clases.

◆ Recaudar fondos

◆ Trabajar como equipo emprendedor.

Artículo 5. Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

1. Realizar todos los días un pequeño bar con artículos al alcance del bolsillo de los estudiantes.

2. Rifas ocasionales a nivel de la institución con el costo del boleto de 0.25 centavos

3. En los programas institucionales (inauguración de deportes, fiestas del colegio, etc.) montar un pequeño bar con la colaboración de los padres de familia.

4. Actividades ocasionales de los padres de familia de los integrantes de la asociación.

Artículo 6. La junta directiva representará y se responsabilizará de la gestión de la asociación.

Artículo 7. La junta directiva estará formada por un presidente secretario, tesorera y vocales.

Artículo 8. Se buscarán fondos para cubrir la necesidad destacada.

Artículo 9. La tesorera presentará un informe de cuentas cada 15 días.

Artículo 10. Cada socio/a hará una aportación inicial de 1.50 centavos de dólar.

JUNTA DIRECTIVA

<i>CARGOS</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>
Presidente	María Lorena Sinaluisa
Vicepresidente	Anahí Bedón
Secretaria	Ana Buñay
Tesorerera	Adriana Chucag
Vocales	El resto de estudiantes
	Total : 22 estudiantes

PRESENTA tu idea

¿ A través de qué medios damos a conocer nuestra ONG y proyecto de cooperación? (Marca con una X)

PERIÓDICOS

REVISTAS

CARTELES

RADIO

TELE

WEB/BLOG



**Incluid en ANEXOS
vuestras
presentaciones, fotos,
blog, artículos de
prensa, experiencia en
el mercado...**



ANEXOS

1. Cinco estudiantes en un solo computador.



2. Distribución de los estudiantes en cada una de las computadoras .



3. Incomodidad en el aprendizaje de la informática.

